

CALENDARIO TRIBUTARIO MUNICIPAL 2021 INDUSTRIA Y COMERCIO Y COMPLEMENTARIOS

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR LA AUTORETENCION OPTATIVA O VOLUNTARIA BIMESTRAL DEL RÉGIMEN COMÚN VIGENCIA 2021. (Res.1980

Dic2020)

NIT /C.C	ENE - FEB	MAR - ABR	MAY - JUN	JUL - AGO	SEPT -OCT	NOV - DIC
1 y 2	Marzo 12/21	Mayo 13/21	Julio 13/21	Sept. 14/21	Nov. 12/21	Enero 13/22
3 y 4	Marzo 12/21	Mayo 14/21	Julio 14/21	Sept. 15/21	Nov. 16/21	Enero 13/22
5 y 6	Marzo 15/21	Mayo 14/21	Julio 15/21	Sept. 16/21	Nov. 17/21	Enero 14/22
7 y 8	Marzo 16/21	Mayo 18/21	Julio 15/21	Sept. 17/21	Nov. 18/21	Enero 14/22
9 y 0	Marzo 17/21	Mayo 18/21	Julio 16/21	Sept. 17/21	Nov. 19/21	Enero 17/22

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR LA AUTORETENCION OPTATIVA O VOLUNTARIA MENSUAL GRANDES CONTRIBUYENTES, Y AGENTES RETENEDORES NO CONTRIBUYENTES. VIGENCIA 2021. (Res. 1980 Dic 2020)

NIT /C.C	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1 y 2	Febrero 15/21	Marzo 12/21	Abril 14/21	Mayo 13/21	Junio 15/21	Julio 13/21
3 y 4	Febrero 16/21	Marzo 12/21	Abril 15/21	Mayo 14/21	Junio 15/21	Julio 14/21
5 y 6	Febrero 16/21	Marzo 15/21	Abril 15/21	Mayo 14/21	Junio 16/21	Julio 15/21
7 y 8	Febrero 17/21	Marzo 16/21	Abril 16/21	Mayo 18/21	Junio 16/21	Julio 15/21
9 y 0	Febrero 17/21	Marzo 17/21	Abril 16/21	Mayo 18/21	Junio 17/21	Julio 16/21
NIT /C.C	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1 y 2	Agosto 13/21	Sept. 14/21	Octubre 14/21	Nov. 12/21	Dic. 14/21	Enero 13/22
3 y 4	Agosto 13/21	Sept. 15/21	Octubre 14/21	Nov. 16/21	Dic. 15/21	Enero 13/22
5 y 6	Agosto 17/21	Sept. 16/21	Octubre 15/21	Nov. 17/21	Dic. 15/21	Enero 14/22
7 y 8	Agosto 17/21	Sept. 17/21	Octubre 15/21	Nov. 18/21	Dic. 16/21	Enero 14/22
9 y 0	Agosto 18/21	Sept. 17/21	Octubre 19/21	Nov. 19/21	Dic. 17/21	Enero 17/22

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR LAS DECLARACIONES DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA GRANDES CONTRIBUYENTES Y RÉGIMEN COMÚN. VIGENCIA 2021. (Res. 1980 Dic 2020)

NIT /C.C	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1 y 2	Febrero 15/21	Marzo 12/21	Abril 14/21	Mayo 13/21	Junio 15/21	Julio 13/21
3 y 4	Febrero 16/21	Marzo 12/21	Abril 15/21	Mayo 14/21	Junio 15/21	Julio 14/21
5 y 6	Febrero 16/21	Marzo 15/21	Abril 15/21	Mayo 14/21	Junio 16/21	Julio 15/21
7 y 8	Febrero 17/21	Marzo 16/21	Abril 16/21	Mayo 18/21	Junio 16/21	Julio 15/21
9 y 0	Febrero 17/21	Marzo 17/21	Abril 16/21	Mayo 18/21	Junio 17/21	Julio 16/21
NIT /C.C	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1 y 2	Agosto 13/21	Sept. 14/21	Octubre 14/21	Nov. 12/21	Dic. 14/21	Enero 13/22
3 y 4	Agosto 13/21	Sept. 15/21	Octubre 14/21	Nov. 16/21	Dic. 15/21	Enero 13/22
5 y 6	Agosto 17/21	Sept. 16/21	Octubre 15/21	Nov. 17/21	Dic. 15/21	Enero 14/22
7 y 8	Agosto 17/21	Sept. 17/21	Octubre 15/21	Nov. 18/21	Dic. 16/21	Enero 14/22
9 y 0	Agosto 18/21	Sept. 17/21	Octubre 19/21	Nov. 19/21	Dic. 17/21	Enero 17/22

PLAZOS PARA PAGAR LOS CONTRIBUYENTES DEL SISTEMA PREFERENCIAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VIGENCIA 2021. (Res. 1980 Dic 2020)

FACTURAS	FECHA LIMITE DE PAGO
1	Junio 30/21

Enlace de descarga: [Resolución N° 1980 de 2020.pdf](#) y [Acuerdo N° 278 de 2020.pdf](#) Por la cual se establece el plazo para declarar y pagar el Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros correspondiente a la vigencia 2020 y se establece el pago de las autoretencciones del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y sobretasa bomberil para el año 2021

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR LA DECLARACION ANUAL DE ICA

AÑO	FECHA	RESOLUCION
2015	29 Febrero 2016	4950 Diciembre 2015
2016	28 Febrero 2017	5225 Diciembre 2016
2017	28 Febrero 2018	5357 Diciembre 2017
2018	28 Febrero 2019	6820 Diciembre 2018
2019	28 Febrero 2020	4982 Diciembre 2019
2020	26 Febrero 2021	4982 Diciembre 2019
2021	28 Febrero 2022	1980 Diciembre 2020

CONSIDERACIONES:

Para pagos en efectivo o Cheque de Gerencia a nombre de: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA E.FMUNICIPIO DE SINCELEJO con NIT 800,150,280-0, Tarjetas Débito o Crédito en las entidades bancarias BANCOLOMBIA, DA VIVIENDA, OCCIDENTE, AV VILLAS, POPULAR Y BOGOTA.

REQUISITOS PARA INSCRIPCION, ACTUALIZACION Y CESE DE ACTIVIDADES:

- SOLICITUD DE INSCRIPCION, ACTUALIZACION O CESE DE ACTIVIDADES
- DILIGENCIAR FORMATO 4000 ORIGINAL Y COPIA
- CAMARA DE COMERCIO ORIGINAL O EQUIVALENTE
- RUT
- FOTOCOPIA C.C REPRESENTANTE LEGAL

REQUISITOS PARA ACTUALIZACION Y CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTO:

- SOLICITUD ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- DILIGENCIAR FORMATO 4000 ORIGINAL
- CAMARA DE COMERCIO ORIGINAL O EQUIVALENTE



FORMATOS PARA DECLARAR (Res. 1992 Dic 2020):

- Formato 6000: Vigencia Anual 2014 - 2015 – 2016
- Formato 1000: Declaración de retenciones en la fuente de industria y comercio: vigencia 2021
- Formato 7002: Declaración de Autoretencciones optativa o voluntaria: vigencia 2021
- Formato 8001 Formato Único Nacional: Vigencia Anual 2017- 2018- 2019 – 2020 - 2021

ENLACE WEB PARA DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS:

<https://impuesto-sincelejo.gobiernoit.com/DecSinP/>

El Estatuto Tributario Municipal, con la vigencia del Acuerdo 278 de dic 2020, "Por el cual se adopta el nuevo Estatuto Tributario para el Municipio de Sincelejo", modificado y adicionado por los Acuerdos 180, 195, 198 y 199 de 2017, el acuerdo 225 de 2018 y Acuerdo 173 de diciembre del 2016 los cuales están disponibles para descargar de nuestra página web, en los siguientes links:

Para Acuerdo 278 de diciembre /2020:

https://impuesto-sincelejo.gobiernoit.com/Index_Impuestos/resources/normatividad/acuerdos/Acuerdo%20278%20de%202020.pdf

Para Acuerdo 173 de diciembre /2016:

<http://www.alcaldiadesincelejo.gov.co/Transparencia/Normatividad/Acuerdo%20N%C2%B0%20173%20de%202016.pdf>

Para el Acuerdo 180 de mayo/2017:

<http://www.alcaldiadesincelejo.gov.co/Transparencia/Normatividad/Acuerdo%20N%C2%B0%20180%20de%202017.PDF>

Para el Acuerdo 195 de noviembre/2017:

<http://www.alcaldiadesincelejo.gov.co/Transparencia/Normatividad/Acuerdo%20N%C2%B0%20195%20de%202017.pdf>

Para el Acuerdo 225 de noviembre/2018:

[http://www.alcaldiadesincelejo.gov.co/Transparencia/Normatividad/ACUERDO%20225%20DE%2026%20DE%20NOVIEMBRE%20\(1\).pdf](http://www.alcaldiadesincelejo.gov.co/Transparencia/Normatividad/ACUERDO%20225%20DE%2026%20DE%20NOVIEMBRE%20(1).pdf)

Para el Acuerdo 235 de abril/2019:

http://190.109.164.77:8082/Index_Impuestos/resources/normatividad/acuerdos/Acuerdo%20235%20de%202019.pdf

Para el Acuerdo 240 de julio/2019:

http://190.109.164.77:8082/Index_Impuestos/resources/normatividad/acuerdos/Acuerdo%20240%20de%202019.pdf

Para el Acuerdo 255 de diciembre/2019:

<http://www.alcaldiadesincelejo.gov.co/Transparencia/Normatividad/Acuerdo%20N%C2%B0255%20del%2027%20de%20Diciembre%20de%202019.pdf>

(Copie y pegue en su explorador)